

EL SÍNODO DE LA SINODALIDAD

No es un trabalenguas. Sínodo significa caminar juntos. En la Iglesia se han celebrado muchos sínodos en los que los obispos han caminado junto a los Papas para resolver los problemas de la Iglesia.

El domingo 17 de octubre comienza en todo el mundo el Sínodo de la sinodalidad proclamado por el Papa, en el que se reconoce la sinodalidad como la constitución propia de toda la Iglesia; no de una sinodalidad de los obispos con el Papa, sino de una sinodalidad en que se exprese todo el pueblo de Dios.

El Espíritu Santo no está reservado para el clero; el Espíritu inspiró a los profetas, no a los sacerdotes ni a los reyes. La sinodalidad eclesial se apoya más en lo carismático que en lo institucional.

“Vosotros sois cuerpo de Cristo y miembros singulares suyos. Dios lo dispuso en la Iglesia: primero apóstoles, segundo profetas, tercero maestros, después milagros, después carismas de curaciones, de asistencia, de gobierno, de lenguas diversas” (1 Cor 12, 27-28). Notemos que los profetas figuran antes que los maestros (los teólogos) y mucho antes que los carismas de gobierno (jerarquía).

Y estos profetas no eran seres extraordinarios como los del Antiguo Testamento; eran gente sencilla y tan frecuentes que Pablo los agrupa en un estamento. Pedro recuerda las palabras del profeta Joel: “En los últimos días, dice Dios, concederé mi Espíritu a todo mortal: vuestros hijos y vuestras hijas hablarán inspirados por mí...” (Hechos 2,16-18).

El Papa en su reunión con los obispos italianos el 24 de mayo expresó su intención de que el Sínodo proceda “de abajo hacia arriba” y que comience en las comunidades y parroquias locales pequeñas. No se trata de escuchar a los obispos, sino de que los obispos escuchen al pueblo y trasladen esa voz al Papa y al conjunto de los obispos.

Este Sínodo se extenderá hasta mediados de 2022, pero los seis primeros meses constituyen la fase de escuchar al pueblo, para sintetizar sus aportaciones y presentarlas ante la universalidad de los obispos.

Estos primeros seis meses son el tiempo adecuado para expresar nuestra visión y nuestros deseos para adaptar a la Iglesia con “los signos de los

tiempos". No los gastemos en titubeos, ni esperemos a que nos pregunten. No esperemos a ver qué nos dicen en la misa del domingo.

La organización diocesana española ha expresado su deseo, y su necesidad, de escuchar también a los cristianos que han abandonado la misa dominical y los sacramentos porque se sienten defraudados por el desfase entre la institución y el evangelio.

"Es tarde, pero es nuestro tiempo" (Pedro Casaldáliga). Animémonos a expresar en la parroquia, en las revistas, en los blogs, en las redes sociales... nuestros anhelos de una Iglesia más fiel al evangelio de Jesús.

Gonzalo Haya Prats